Año XIX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6018

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Miércoles 18 de Noviembre de 1908 — Teléfono número 8

LA SEÑORA

D.ª DOÑATA GARCIA

HA FALLECIDO EN GRIJOTA

HOY 18 DE NOVIEMBRE DE 1908 Á LAS CINCO DE LA MAÑANA

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

(DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Isaac y don Zoilo Abril Garcìa, hermanas doña Estèfana y doña Sergia, hermano político don Faustino Inclàn, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia,
de once á una
Barrionuevo, 29, 2.º

Venta y arriendo de cera
Gran funeraria de CRESPO
La primera en su clase con servicio permanente

Pongo en conocimiento del público, que esta casa tiene para estos dias de los Santos, gran surtido en coronas, hacheros, blandones, cera en arriendo y en venta, lo que comunico á mi numerosa clientela.

MAYOR PRAL, 105

AL PUEBLO DE PALENCIA

Mañana, jueves, á las ocho, llegará á nuestra capital el insigne político y gran protector de Palencia, Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo, director general de Obras Públicas.

Nadie ignora cuantos beneficios deben la ciudad y la provincia á la incansable actividad de tan insigne hombre público; de esperar es, por consiguiente, que todos los palentinos acudan á la estación para recibir al esclarecido viajero y acompañarle hasta su domicilio.

EL DIA DE PALENCIA vuelve á invitar al pueblo palentino á ese grandioso acto que habrá de exteriorizar elocuentemente la gratitud y el entusiasmo que todos sentimos hácia el señor Calderón, y espera de sus paisanos la concurrencia que en dias pasados tuvo la honra de proponerles.

LA REDACCIÓN

ATENEO

La Sociedad Económica de Amigos del Pais, al adoptar los acuerdos que, en la circular que transcribimos, comunica á los señores don Julio Cejador, don Francisco Simón y don Rafael Navarro, se ha hecho por un título más, acreedora al simpático nombre bajo el cual funciona.

Desinteresadamente, y tendiendo exclusivamente á contribuir á la realización del pensamiento de dichos señores, de fundar en Palencia un Ateneo que merezca el nombre de tal; que funcione con absoluta indedendencia; que tenga junta directiva, fondos y publicaciones propias; que sea, en fin, una sociedad perfectamente autónoma, no paró mientes en el aparente desaire que la tal idea envolvía, toca vez que lo que antes se llamó Ateneo vivió bajo su amparo y decidida protección, sinó que, por el contrario, decidió continuar prestando estos á la naciente sociedad; previendo tal vez, que, de llevarse á feliz término el pensamiento de los señores Cejador, Simón y Navarro, habrá dado Palencia un paso de gigante en el camino del progreso, y una nueva era de civilización y cultura habrá comenzado para nuestra querida ciudad.

Porque somos amantes del progreso, porque deseamos cultura para nuestro pueblo, y, sobre todo, porque es un proceder nobilísimo el proceder de la Económica, felicitámosla cordialísimamente, así como á los iniciadores del proyecto de fundar un Ateneo en las condiciones por ellos ideadas, pues, con el decidido apoyo con que la Económica ha acogido la idea es seguro que ésta triunfará.

La Comisión directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia, en Junta celebrada el día 10 del acrual, acordó, entre otras particulares, lo que á continuación transcribo:

«Por el señor Díaz Caneja se expuso á la consideración de sus compañeros de junta, que con fecha 2 del corriente recibió una invitación personal, suscrita por don Julio Cejador, don Francisco Simón y don Rafael Navarro, para la reunión que tendría lugar el siguiente día 7, en el salón de esta Sociedad, á fin de «estimular la renovación de trabajos del Ateneo de Palencia», ya que «los muchos años que ha funcionado dicha institución en la Sociedad Económica de Amigos del Pais mostraron claramente el gran provecho que de ella obtiene la cultura de nuestra amada tierra palentina», experiencia que á su juicio «señaló cumplidamente las reformas y organización que conviene introducir en las tareas atenéicas para hacerlas positiva y definitivamente fructíferas».

Que en mérito de referida invitación, asistió á la reunión mencionada, donde fué aceptada la idea de fundar un Ateneo palentino, y se nombró una comisión encargada de estudiar las orientaciones, finalidades y reglamentación por que aquel nuevo Centro se había de regir.

Que dentro de esa comisión fué elegido el que habla como uno de los individuos encargados de hacer tal estudio, y desde luego ofreció á los organizadores el local de esta Económica para las juntas que el mencionado Ateneo pudiera celebrar, estimando que la directiva no vería en este ofrecimiento más que una prueba de la simpatía con que la Económica siempre ha visto toda idea encaminada á difundir la cultura y educación.

Que posteriormente fué invitado á otra reunión particular, que se celebró el lunes nueve en el domicilio del señor Cejador, y los señores designados como individuos de la comisión organizadora del Ateneo, rogaron al que habla, que fuese intérprete cerca de la Sociedad Económica del agradecimiento de los mismos á cuanto ésta ha hecho y hace en pró de los fines marcados en sus estatutos, proponiendo á la resolución de esta junta directiva la fundación de un Ateneo, que se llamaría Ateneo de la Sociedad Económica palentina. Autonomía del Ateneo. Junta directiva y fondos propios. Estatutos y publicaciones propias, ya que reconociendo las positivas ventajas que para la cultura pública y la defensa de los intereses intelectuales de este pais se han recogido y se recogen de los trabajos realizados por el Ateneo, que de hecho funciona en el seno de la Económica desde hace doce ó catorce años, acuerda y reconoce la necesidad de que este mismo Ateneo ordene y dirija las funciones propias de su instituto, del modo que considere más conveniente á los fines de esa propia cultura, dictándose á sí propio el reglamento que estime más adecuado.»

Expuesto que fué todo lo que antecede el director rogó á los demás compañeros de Junta, que emitiesen su opinión respecto á dichos particulares, y previa detenida deliberación, se acordó por unanimidad:

1.º—Que esta Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia, que se halla dividida en cuatro secciones, de Agricultura: Industria y Comercio: Ciencias, Letras y Bellas Artes, y de Beneficencia é Instrucción, cuyas secciones reglamentarias deben celebrar por lo menos una sesión, en la que, y conforme al apartado 2.º del artículo 56, se darán conferencias, ó se discutirán temas apropiados á la naturaleza de las mismas, sin una expresa modificación de su reglamento, no puede proceder á la reorganización del Ateneo, porque éste ni existe, ni ha existido dentro de esta Sociedad, la cual ha procurado con sus secciones cumplir el precepto dicho, poniendo cuanto en su mano estaba, para que la cultura se divulgue y su misión educadora se realice, congratulándose esta Junta de los resultados obtenidos, y reconociendo el celo y entusiasmo que en pró de aquella misión han puesto todos y cada uno de los señores adscritos á las secciones, dignísimamente dirigidas por sus respectivos presidentes.

1.ª—Ver con singular agrado la creación de un nuevo Centro cultural, encargado por su especial constitución de difundir la ciencia en sus diversas orientaciones, y prestarle desde luego todo el moral apoyo que precise para cuanto estime pertinente á la utilidad del mismo, ofreciéndole el salón de esta Sociedad para la celebración de sus Juntas y sesiones, hasta tanto que aquél lo necesite, ya que la

Sociedad Económica al hacer esto, cumple en absoluto con su misión ámpliamente progresiva, y aplaude el que tales orientaciones y tendencias se encaminen á elevar el estado instructivo y educativo del pais, cuyos únicos intereses morales y materiales la están encomendados.

3.° Toda vez que el Ateneo que se trata de fundar ha de ser autónomo con estatutos, reglamento, junta directiva, fondos y publicaciones propias, no hay fundamento racional alguno que justifique su denominación de «Ateneo de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de Palencia, pues no es ésta quien le crea y le organiza ni le presta otro apoyo material que el de cederle gustosa su salón de sesiones, para que en él puedan reunirse y celebrar las suyas los socios del nuevo Centro de cultura que se trata de constituir.

Por ésto, la Comisión directiva de la Económica, se considera en el deber de no poder dar su asentimiento para que el referido Ateneo pueda denominarse de la «Sociedad Económica de Amigos del Pais de Palencia.»

4.° Transmitir estos acuerdos á los señores organizadores del meritado Ateneo, para que hagan del mismo el uso que estimen conveniente.»

Lo que tengo el honor de participar á ustedes, en ejecución de referidos acuerdos.

Dios guarde á ustedes muchos años. Palencia 12 de Noviembre 1908.—El director, *Juan Díaz-Caneja.*—El secretario, *Luis M. Isturiz.*

Señores don Julio Cejador, don Francisco Simón y don Rafael Navarro.—Palencia.

En breve tendrá lugar la sesión inaugural de las conferencias del Ateneo, con lo cual empezará la nueva vida de esta culta sociedad.

Según nuestras noticias, el acto revestirá extraordinaria importancia y se celebrará con toda solemnidad, asistiendo á él todos los intelectuales palentinos.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En primera convocatoria, y bajo la presidencia del alcalde, don Ignacio Martínez de Ascoitia, ha celebrado esta mañana sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Ocupan los escaños los señores Vélez, Durán, Casañé, Polo, Tejerina, Pérez, Hurtado, Gallego, Garrán, Nieto y Castrillejo.

Acta de la anterior

Queda aprobada por unanimidad y sin reparo alguno.

Línea eléctrica

Se acuerda aprobar, con todos los informes favorables, la instalación de la línea eléctrica á la toma de aguas en el río para las de abastecimiento público.

Palencia-Magaz

Vista una comunicación del señor alcalde de Magaz ofreciendo en nombre del Ayuntamiento y del pueblo el más decidido concurso á Palencia para cuanto se refiera á la construcción de la vía férrea que ha de unir directamente á ambos pueblos, por unanimidad se acordó agradecer á dicho Municipio sus ofrecimientos y aceptarlos, contestando en esta forma á la citada comunicación.

Acta de subastas

Se aprueban las actas de subasta del aprovechamiento de pastos del Monte y la negativa del arriendo de la caza de dicho Monte.

Obras particulares

Pasa á informe de la comisión de policía urbana una instancia de suscripta por don Rafael Alonso, solicitando permiso para ejecutar obras en la casa señalada con el núm. 5 de la calle de Panaderas.

Instancias

Se acuerda acceder á lo solicitado por doña Hilaria Prieto, de que se modifiquen los términos de la concesión de haber pasivo á su padre fallecido, don Mariano Prieto Aguado, profesor de instrucción primaria que fué de esta ciudad.

Idem adicionar al padrón á don Eusebio Gutiérrez Fernández, que lo solicitaba.

La venida del señor director general de Obras Públicas

El Ayuntamiento acordó sancionar el acuerdo tomado el lunes en la reunión celebrada por varios concejales bajo la presidencia del alcalde, referente al recibimiento y obsequios que han de tributarse al señor Calderón, confirmándose al mismo tiempo el nombramiento de los señores Durán, Polo y Casañé, para que en unión del presidente, organicen todos los actos relacionados con el asunto.

No habiendo ningún señor concejal que hiciera uso de la palabra el alcalde levantó la sesión.

EN FAVOR DE LA PROVINCIA

La *Gaceta* de hoy publica lo siguiente:

Servicio central hidráulico

En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 12 del corriente, por la que se aprueba el proyecto de embalse de Entrepeñas, esta Dirección general ha acordado señalar un plazo de treinta dias, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, pera la presentación de observaciones y reclamaciones al citado proyecto, el cual estará de manifiesto durante dicho plazo en esta Dirección y en el Gobierno civil de Palencia, en donde se admitirán aquellas observaciones y reclamaciones de los que se crean perjudicados.

Los datos esenciales del proyecto se consignan en la siguiente

Nota-extracto para la información

El proyecto consiste en una presa de embalse situada en el término municipal de Cervera de Pisuerga y en el rio Rivera, afluente del Pisuerga entre los pueblos de Ventanilla y Ruesga, llegando el remanso hasta el primero de los citados, y situando la presa inmediatamente agua arriba del segundo.

El embalse, con una altura de presa sobre el punto más bajo del río de 29'85 metros, ocupa una extensión superficial de 815.202 metros cuadrados, siendo su capacidad útil de 7.513.552 metros cúbicos

La presa tiene un desarrollo, según su paramento de agua arriba de 120'50 metros, siendo aquél circular, de 152 metros de radio; el espesor en coronación es de 1'80 metros.

El objeto del embalse es aumentar el caudal del Canal de Castilla en la época del estiaje, con destino al riego de la zona que aquél atraviesa.

El presupuesto total de administración de la obra asciende á 1.294.087'61 pesetas, comprendida la expropiación que sea necesario realizar para el embalse y las obras.

Madrid 16 de Noviembre de 1908.—El director general, *Abilio Calderón.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 12 del corriente, por la que se aprueba el proyecto de embalse de Peña Caballera, esta Dirección General ha acordado señalar un plazo de treinta días, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, para la presentación de observaciones y reclamaciones al citado proyecto, el cual estará de manifiesto durante dicho plazo en esta Dirección y en el Gobierno civil de Palencia, en donde se admitirán aquellas observaciones y reclamaciones de los que se crean perjudicados.

Los datos esenciales del proyecto se consignan en la siguiente

Nota-extracto para la información

El proyecto consiste en una presa de embalse, emplazada en el río Pisuerga y término de Salinas de Pisuerga.

El embalse, con una altura de presa sobre el punto más bajo del río de 17 metros, ocupa una extensión superficial de 1.094.687 metros cuadrados y almacena un volumen de agua de 4 611.083 metros cúbicos susceptible de ser aumentado hasta 5.800.000 metros cúbicos.

El objeto del embalse es aumentar el caudal del Canal de Castilla en la época del estiaje, con destino al riego de la zona que aquél atraviesa.

El presupuesto total de administración de la obra asciende á 987.949'04 pesetas, comprendida la expropiación que sea necesario realizar para el embalse y las obras.

Madrid 16 de Noviembre de 1903.—El director general, *Abilio Calderón.*

Gaceta del 14 del corriente:

Carreteras. — Conservación y reparación

Habiéndose recibido la mayor parte del material acopiado por contrata para la reparación de 21 kilómetros de la carretera de Castro Gonzalo á Palencia, en la provincia de Zamora, sin que se haya autorizado el empleo más que en los kilómetros 3 y 4 de la indicada carretera, para lo que se aprobó en 3 de Agosto de 1907 un presupuesto de 4.965'56 pesetas, por hallarse dichos kilómetros en muy mal estado, y como el resto de la longitud que comprende la reparación se encuentra en igual estado, á fin de poder llevar á cabo dicha obra.

S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por esta Dirección general, se ha servido aprobar el presupuesto de ejecución por administración del empleo del material por su importe de 25.523'40 pesetas, y autorizar al ingeniero jefe de Zamora para proceder al empleo del material, con cargo al capítulo 10, art. 2.°, concepto 2.° del presupuesto vigente de este Ministerio.

De orden del señor ministro le comunico á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 de Octubre de 1908.—El director general, *A. Calderón.*

Señor ordenador de pagos de este ministerio.

Gaceta de hoy:

Carreteras.—Rectificación

En el anuncio de la subasta de la carretera de Cisneros á la de Villafolfo á Lagartos, provincia de Palencia, aparece solamente el trozo 1.° y 2.° que son objeto de licitación, siendo el presupuesto de ambos el ya publicado en dicho anuncio con fecha 12 del actual.

Madrid 16 de Noviembre de 1908.—*José Hurtado.*

DE ENSEÑANZA

En la sesión celebrada hoy por la junta provincial de Instrucción pública, se acordaron los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña Josefa de la Fuente Arranz, para Reinoso; doña María Amparo Mendico, para Villalcázar de Sirga; don Bernardo Valdeolmillos Baca, para Verdeña; don Julián Sáez, para Támara, y doña Julia Asensio, para Matamorisca.

La junta también acordó informar favorablemente la instancia que el Ayuntamiento dirige al señor ministro de Hacienda solicitando el edificio que hoy ocupa el Instituto para dedicarlo á escuelas municipales.

CRONICA JUDICIAL

Hoy han obtenido un triunfo los letrados señores Martínez Arto y Diaz-Caneja, que defendían á Castor Sanz y Castor Villa, quienes y en virtud de haberse retirado contra ellos la acusación, han sido absueltos, conforme pretendían dichos defensores, en la causa que se les seguía por el delito de disparos mutuos de arma de fuego y cuyo juicio oral se ha celebrado hoy.

Reciban los notables jurisconsultos nuestra enhorabuena.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Palencia, Santa Isabel, reina de Hungría, San Ponciano y San Crispín.

Cultos

En la S. I. Catedral hay Misa solemne á las nueve y media y predicará el Sr. D. Marciano Bartolomé, Canónigo Doctoral.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebra la función de Santa Isabel: á las siete y media hay Comunión general, á las diez Misa solemne y sermón que predicará el Señor D. Santiago G Bombín y estará S. D. M. expuesto hasta las cuatro de la tarde, después de la Reserva habrá Absolución.

En San Pablo á las siete y media Comunión general para los asociados de San José. A las cinco de la tarde, Rosario y Ejercicio del día 19.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 5; carneros, 1; corderos, 17; lechazos, 12; ovejas, 0; cerdos, 13

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Estefanía Antolín Marcos, casada, de 65 años, Hospital; Luis Gaite Reol, de 8 años, Estrada, 7.

Nacimientos.—Victoriana Zarzosa Ortega, hija de Pedro é Ignacia, Monjas, 16; Carmen Gutiérrez Manzano, hija de Fernando y Faustina, Virreina, 8; María del Carmen Fernández Páramo, hija de Francisco y Alejandra, Plazuela de San Pablo, 14.

Cárcel

Día 17:

Altas.—Ninguna.

Bajas.—Agatónica Diez Miguel, del Correccional, licenciada.

Existencia.—65 varones y 9 hembras.

Total —74

NOTICIAS

Ha fallecido en el inmediato pueblo de Grijota la anciana y virtuosa señora doña Donata García, persona que contaba en dicha población con generales y justas simpatías.

La muerte de tan respetable dama, ha sido sentidísima en Grijota y nosotros nos asociamos sinceramente al profundo dolor que embarga á la distinguida familia de la finada y muy especialmente á sus desconsolados hijos don Isaac y don Zoilo Abril García, estimados amigos nuestros, á quienes significamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Idelmón é hijo

fotógrafos de la Real Casa

Castaño, 2, Palencia

San Juan, 43, Burgos.

Comunica la guardia civil de Osorno que en el domicilio de doña Adelina Vázquez, se ha deslarado un incendio, siendo pasto de las llamas parte del tejado.

El fuego fué sofocado á los pocos momentos, gracias á la intervención de las autoridades, benemérita y vecindario.

Se calculan las pérdidas materiales en unas 125 pesetas y por fortuna no hay que lamentar desgracias personales.

El Ayuntamiento de Reinoso anuncia la venta en pública subasta de 9 734 kilógramos 780 gramos del trigo del Pósito, cuyo acto tendrá lugar el 30 del actual á las diez de la mañana.

Hemos recibido de la Comisión ejecutiva de los acuerdos adoptados en Zaragoza con motivo de la segunda Asamblea de la Buena Prensa una circular solicitando la cantidad de cinco pesetas que á cada periódico de los representados corresponde abonar, á fin de costear la pluma de oro que uno de estos dias vá á regalarse al ilustrísimo señor obispo de Jaca doctor don Antolín López Peláez.

El Día de Palencia remitió ya á dicha comisión la cantidad solicitada, para obsequiar con tan humilde regalo á un prelado que tanto trabaja por favorecer las imprentas donde se editan periódicos católicos y cuya conducta debiera ser imitada por todos los que se precian de poseer esas ideas y que desgraciadamente no lo hacen.

INFORMES garantizados para hacer viajes, con arreglo á la nueva Ley. El agente matriculado en Palencia, Mariano Arroyo, extramuros de Mercado, núm. 2.

El Ayuntamiento de Villalaco, anuncia vacantes las plazas de guardas municipal y de ganado mayor, con el sueldo anual de 25 pesetas y 14 cargas de trigo que pagarán los vecinos.

El plazo para solicitarlas es el de 15 dias.

J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor pral., 62, 1.°

Ha sido nombrado auxiliar de la Junta provincial de Instrucción pública, don Marcial Olea.

Sea enhorabuena.

Clases especiales de dibujo geométrico, artístico, topográfico y arquitectónico—*Colorido.* A cargo del notable pintor y dibujante don Luis de la Torre. Academia Moreno Peral, Cuevo, 6, Palencia.

Se anuncian las siguientes subastas de consumos:

Cisneros, bajo el tipo de 12.306'34 pesetas que tendrá lugar el 1.° de Diciembre.

Osorno, el 7 de Diciembre, bajo el tipo de 12.432'13 pesetas.

Llega á nosotros la noticia de que la Compañía de seguros «La Unión y el Fénix Español» se ha hecho cargo de la Compañía «La Realidad» cuyo domicilio social tenía en Pamplona. Nos complace muy mucho el ingreso de «La Realidad» en «La Unión y el Fénix Español» pues con la nueva ley de seguros su vida sería lánguida y hoy sus asegurados quedan garantizados con el nuevo ingreso. Al felicitar á «La Unión y el Fénix» lo hacemos á sus representantes nuestros amigos Sres. Hijos de Grajal.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo Mentol y Cocaina*, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Par el señor ministro de Instrucción pública, se ha expedido el nombramiento de oficial de la secretaría de esta Junta Provincial de Instrucción, á favor del profesor de 1.ª enseñanza, don Maurino Miguel de la Torre, que conquistó el número 1 en las oposiciones, á tal fin celebradas en esta capital.

Según nuestras noticias, en breve tomará posesión del cargo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Loción Agua Colonia Orive á la cabeza después de cortarse el pelo evita los catarros frecuentes en tales casos; 4 litros 16 pts., estaciones franco todo gasto.

PARA MAÑANA

EL PREMIO INFANTE

por

Juan B.

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

DESDE MADRID

(*De nuestro corresponsal especial*)

Madrid 17, 9 n.

El viaje de Moret.—Programa radical.-Disconformidad entre los liberales

Ha salido para Zaragoza el señor Moret. Muchos de sus amigos aseguran que expondrá un programa muy radical en el mitin que se celebrará en aquella capital y que es tan firme su resolución, que de no seguirle sus amigos, llegará hasta el extremo de apartarse de la política.

Los señores Gasset y Alba, no sólo se muestran muy conformes con esta actitud si que también le impulsan á ella, de igual modo que Alvarez (don Melquiades), pero ni los señores Montero ni conde de Romanones se muestran propicios á tales radicalismos.

Del propio señor Canalejas se dice que no le seduce el que le desposean de su programa.

Un indulto

Hoy ha sido firmado el indulto de los carlistas que formaban la partida capitaneada por Moóre, los que se alzaron en armas en el pueblo de Rajadell (Barcelona) hace más de dos años.

Extinguían la pena á que fueron sentenciados por el Consejo de Guerra, en el penal de Burgos.

Cabré

DESDE SEVILLA

TERCERA SEMANA SOCIAL

Siquiera sea de modo sucinto, amplío las noticias comunicadas por telégrafo acerca del importante acto que se está celebrando en esta ciudad.

A las tres y media del día 15 ocupó la presidencia el excelentísimo señor arzobispo de Granada, para dar comienzo al primer acto de la tercera semana social.

Tuvo lugar éste en la iglesia del Salvador, artísticamente preparada, y que se hallaba totalmente ocupada por los asambleistas.

En la presidencia se hallaban los señores arzobispo de Sevilla y obispos de Salamanca, Badajoz, Plasencia, Coria, Vich, Ciudad Rodrigo y Guadix.

Después de leídos los telegramas cruzados entre nuestro prelado y el Vaticano, el excelentísimo señor don Enrique Almaráz pronunció un elocuentísimo discurso, que como todos los suyos, cautivó al auditorio, arrancando muchos y muy prolongados aplausos. De modo admirable expuso la corrupción del individuo y de los pueblos, señalando como causas principales de esta corrupción la ignorancia y la depravación de la voluntad.

Imposible de todo punto describir el entusiasmo causado en el selecto auditorio, cuando el señor Almaráz nos decía la impresión que siente el hombre de fe en presencia del Santo Padre, que poco ha le decía lo mucho que ama á España y cuanto le preocupan los asuntos que á ella se refieren.

Hizo después la presentación de los maestros que han de tomar parte en la semana y saludó á todos los asistentes á tan importante acto. Los aplausos tributados á tan eximio pastor, se prolongan al terminar su brillante discurso.

A continuación lee un hermoso trabajo el ilustrísimo señor obispo de Vich, que es un perfecto estudio filosófico, teológico y social y que no podemos reproducir por su mucha extensión. Baste decir que fué alabadísimo por las ilustradas personas que había entre los oyentes y que fué objeto de calurosas ovaciones.

A las diez y media de hoy tuvo lugar en uno de los salones del palacio arzobispal, la primera lección, á la que no asisten los prelados por encontrarse en los funerales del obispo dimisionario de Pamplona, señor Ruíz Cabala, fallecido repentinamente el sábado pasado.

El ilustrado publicista señor Leal Ramos con una facilidad nada vulgar y con verdadero entusiasmo pronunció un elocuente discurso que tuvo pendiente al auditorio durante sesenta y cinco minutos siendo premiado con muchas y repetidas felicitaciones.

A las cinco en punto de la tarde ocupa la tribuna el conocido jesuíta padre Vicent. Todos conocen á tan esclarecido religioso y en el recuerdo de todos están sus elocuentes discursos pronunciados en esa capital hace dos años.

Ocupan la presidencia todos los prelados que con motivo de la semana social se encuentran en Sevilla; el P. Vicent es acogido con una salva de aplausos y después de saludar á los prelados y á los socios de la semana sienta el tema de la lección «El municipio cristiano en la edad media». Su trabajo es un acabado estudio histórico que prueba con infinidad de citas y que adorna con graciosas relaciones que agradan mucho al auditorio.

En el momento de mandar las cuartillas está hablando el señor arcipreste de Huelva, tan conocido en la región andaluza por sus incesantes desvelos y sus entusiasta aficiones á la cuestión social. El tema de su lección es «La acción social del párroco»; de ella daré cuenta mañana Dios mediante.

Para asistir á la semana social se encuentran en Sevilla infinidad de forasteros, predominando el elemento eclesiástico; entre todos reina grande animación y vienen prontos á realizar en lo posible las conclusiones que se deduzcan de la tercera semana.

He tenido ocasión de saludar al ilustrado canónigo de esa Catedral don Eugenio Madrigal.

Sevilla 16—11—908.

POR TELÉGRAFO

Sevilla 17, 10 n.

Las sesiones de ayer

Empezó á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial del Salvador, cuyo magnífico templo se hallaba materialmente lleno de congresistas.

El señor Leal Ramos dió su segunda conferencia sobre los Sindicatos Agrícolas y las Sociedades de Socorros Mutuos en Andalucía y Extremadura y el señor Monge Bernal disertó con gran elocuencia acerca de la propiedad territorial en Andalucía, siendo ambos sumamente aplau-

didos por la cultura que demostraron en la prueba de sus respectivas tesis.

Por la tarde, á las cinco, dió su segunda lección sobre el Municipio cristiano en la Edad Media el Padre Vicent, y el párroco de Olite (Navarra) conferenció magistralmente acerca de las bases de una Cooperativa agraria de producción, por cuya implantación abogó en términos elocuentes.

Han llegado nuevos prelados y numerosos asambleistas más.

FERNÁNDEZ

LOS FUGADOS DEL DUESO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Santander 17, 11 n.

Los fugados, en Reinosa.—¿Van á la provincia de Palencia?

Hoy se han tenido noticias en esta capital de que los tres presos fugados del penal del Dueso han sido sorprendidos por la benemérita en las proximidades de Reinosa, siendo perseguidos activa aunque infructuosamente, pues se han introducido en la sierra, donde tienen un refugio casi inexpugnable.

Se asegura que los famosos foragidos se dirigen á esa provincia, pretendiendo penetrar en ella por los pueblos del partido de Cervera, que lindan con el límite de Santander.

Rivas

LAS CORTES

Madrid 17, 9 n.

Congreso

Abierta la sesión por el señor Dato, se entra en la orden del día.

Continuando la discusión del proyecto de Administración.

Interviniendo contra el artículo 291 los señores Jimeno y Azcárate.

El señor Maura les contestó negando que en el proyecto exista ataque ninguno contra el sufragio universal.

La elección de segundo grado no es antidemocrática puesto que existen en Francia, Estados Unidos y Suiza.

Continúa la discusión de los presupuestos.

Senado

Abierta la sesión y después de varios ruegos y preguntas.

El ilustrísimo señor obispo de Jaca comienza á explanar su anunciada interpelación sobre los libros que se estudian en las escuelas, los cuales, dice, que aún cuando les llaman de texto no sirven para nada.

Añade que en las bibliotecas públicas existen libros donde se ataca á la religión y que aparecen anotados en el índice de los prohibidos por la Iglesia.

Se suspende el debate y se entra en la orden del día.

Continúa la deliberación de la ley de alcoholes.

Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley de prisión de menores de quince años y se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 17, 9 n.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica entre otras las siguientes disposiciones: Concediendo al Ayuntamiento de Móstoles el tratamiento de excelencia; convocando á oposiciones por plazo de un mes para proveer las plazas de oficiales cuartos de Administración civil, vacantes en el ministerio de la Gobernación; rectificando el anuncio de subasta de la carretera de Villalfolfo á Lagartos (Palencia); y otras de relativo interés.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que los patronos carreteros siguen intransigentes, pero que en cambio los obreros se muestran dispuestos á aceptar el arbitraje propuesto.

Las lluvias continúan haciendo crecer los ríos, inundándose la vega de Palamós.

Un incendio

En el cuartel de artillería, se ha iniciado un incendio que amenaza destruirlo.

Los soldados y bomberos, auxiliados por el vecindario, trabajan por dominarlo.

Han acudido las autoridades civiles y militares.

Decretos

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes decretos: nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid á don Estanislao Chaves Fernandez Villa, que era fiscal de la de Sevilla; idem juez del distrito del Sur de Barcelona, á don Evaristo Casado Pascual, magistrado de Zaragoza; idem para esta vacante á don Luis Salcedo Arteaga, que era de Coruña; idem para esta plaza, á don Eduardo Alvarez Rodríguez, electo de Cáceres; idem fiscal de Sevilla, á don Pablo Burgos Meneses, presidente de la de León; idem fiscal de Coruña, á don Bernardo Lougue Mariategui, juez del distrito del Sur de Barcelona.

Una sentencia

Según noticias de Barcelona, se envió al Consejo Supremo de Guerra y Marina la sentencia en que se absolvía á los procesados Pons y Pagés, por no hallarse conforme el capitán general.

A juzgar por el informe técnico, el artefacto que estalló el día 1.º en la calle del Marqués del Duero, de dicha capital, era una lámpara de fundidor que debió construirse en el extranjero.

El temporal

Las líneas telegráficas y férreas están interrumpidas en varios puntos á causa de las lluvias. Los ríos traen crecida.

POR TELÉGRAFO

Madrid 18, 8 m.

Reformas en el Cuerpo de vigilancia

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, piensa introducir nuevas reformas en el Cuerpo de vigilancia, siendo la más impertante la de establecer guardia de seguridad en ocho provincias.

La discusión de los presupuestos municipales

Convocados por el concejal don Venancio Vázquez, se han reunido los ediles liberales del Ayuntamiento de esta corte, con objeto de fijar la línea de conducta que han de seguir en la discusión de los presupuestos municipales para 1909

La reforma de la ley del Banco

Hoy se abrirá la anunciada información pública sobre el proyecto de reforma de la ley del Banco.

Dicha información se hará por escrito y durará hasta el 25 del actual.

La política liberal

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos, se reunirán hoy en una de las secciones de la Alta Cámara los senadores liberales.

Propónese el señor Montero tantear la actitud de dichos señores para colocarse enfrente del señor Moret, iniciando de este modo la disidencia del actual jefe del partido, á la cual ha dado lugar cuando dió á conocer los propósitos que le llevaban á Zaragoza, en donde decía que iba á exponer un programa radicalísimo, estando á ello tan decidido, que antes de cejar, abandonaría la política.

Toda esta agitación que se advierte en el partido liberal ha producido gran expectación en los círculos políticos, en donde reina la más viva curiosidad por saber lo que resultará del viaje de Moret á Zaragoza y de la reunión de senadores anunciada para hoy.

La Asamblea de la prensa de provincias

En la sesión de la Asamblea de la prensa, celebrada anoche, se discutió la ponencia relativa á la creación de un montepío nacional, siendo rechazada por juzgarla irrealizable.

Se presentaron además varias proposiciones referentes á la rebaja del precio del papel, al número de periodistas de cada Redacción y al sueldo que estos deben percibir.

El rey à Granada

En el tren correo de Andalucía, al cual se añadirá un coche salón y un «sleeping», saldrá don Alfonso el día 19 para Santa Cruz de Mudela, llegando hasta Illora, marchando el día 27 á Lashar, por el ferrocarril de vía estrecha, y permaneciendo allí seis dias que durará la cacería proyectada.

Después irá el monarca al coto de Tras Mulas, propiedad del conde de Agrela.

No se sabe de una manera cierta si después marchará el rey á Granada, aunque es muy probable que así suceda, dadas las ganas que su majestad tiene de visitar la Alhambra.

En el caso de que se decida á ir á dicha capital, ha manifestado su deseo de que se prescinda de todo aparato oficial, pues no quiere que autoridades ni corporaciones se gasten una sola peseta.

Telegramas de contestación

S. M. el Rey ha recibido un telegrama del kaiser, agradeciendo al monarca y pueblo español su pésame por la catástrofe de Hamm.

S. S. el Papa ha enviado también el suyo de agradecimiento á don Alfonso por la felicitación que éste le ha enviado con motivo del jubileo Pontifical.

Fallecimiento

Ayer noche se tuvo conocimiento en esta corte del fallecimiento del exsubsecretario de Hacienda, señor Viesca, ocurrido en Cádiz.

El temporal.-Grandes inundaciones en Cataluña.—Desgracias

De Barcelona se reciben nuevas y alarmantes noticias, en que con grandes detalles desconsoladores, se da cuenta de los estragos producidos en la región catalana, por el furioso temporal reinante.

Los guardias y bomberos han realizado esfuerzos inauditos, para salvar á una familia que en una casita de la playa Antúnez se hallaba rodeada por las aguas.

Al fin consiguieron feliz éxito.

En la barriada de Pekín, el mar ha derribado once barracas de ladrillo; y las calles están anegadas.

En Pueblo Nuevo se desbordó la acequia Llauma, inundando los campos.

—En Gerona, el río que atraviesa la ciudad ha experimentado una crecida de más de cuatro metros sobre su nivel ordinario, inundando la ciudad por distintos sitios.

La alarma que reina es grande, habiendo sido desalojadas muchas casas de los barrios altos, al ver que las de la calle del Carmen eran invadidas por las aguas, que alcanzaron un metro de altura en las habitaciones de la planta baja.

Otro tanto ha sucedido en las tiendas de la Rambla y Ballesterías.

Han quedado interrumpidas todas las comunicaciones por la línea de Francia, á causa de los grandes desprendimientos de tierras ocurridos.

En la línea de Guixols, las aguas se han llevado un trozo de vía.

—En San Feliú, los riachuelos que pasan por la población se han desbordado, anegando muchas tiendas y llevándose géneros y muebles.

Las aguas han socavado los cimientos de algunas casas que se han hundido, pereciendo entre los escombros de una de éstas un niño de corta edad.

Las cañerías del gas y del agua han sido completamente destruidas.

El viento ha arrancado los postes del telégrafo.

Calcúlanse las pérdidas en más de medio millón de pesetas.

—En Palamós se desbordaron las rieras, inundando muchas calles y algunas casas

El aspecto del mar es imponentísimo.

Una lancha tripulada por dos hombres zozobró, hundiéndose entre las olas

El ayudante de Marina, señor González Hontoria, y un marinero se lanzaron al mar con objeto de salvar á los náufragos.

Cuando ya habían conseguido subirlos á su bote, se hundió éste, pereciendo todos excepto el marinero, que consiguió llegar al puerto casi desfallecido.

—En Tarragona entró de arribada forzosa el «Velarde», que, procedente de Almería se dirigía con rumbo á Barcelona.

Ha pasado cuatro dias terribles combatido por el oleaje.

La última noche creyeron hundirse en el mar.

Los pasajeros recuerdan con indescriptible horror el espectáculo.

Otros barcos veleros han arribado también á aquel puerto, con importantes averías.

El presidente del Consejo municipal de Paris

En unión del señor Paraiso, y atendiendo á la invitación que éste le dirigiera, visitará la exposición hispano-francesa el presidente del Consejo municipal de Paris.

La langosta

Comunican de Las Palmas, que ha invadido los campos de Pago y Mazagán la terrible plaga de la langosta.

Los labradores de dichos pueblos están consternados, pues ven destruidas sus cosechas.

Una desgracia

En una fábrica de Alcoy, un viajante que se hallaba probando un aparato de nueva invención, que consistía en un soplete para soldar metales, tuvo la desgracia de que éste explotara, matándole en el acto.

Del extranjero

Noticias recibidas de Lisboa desmienten las que, relativas á la tirantez de relaciones entre el vecino reino y el imperio chino, han publicado algunos periódicos.

—Dicen de París, que es inexacto que el poeta Mistral se encuentre enfermo de gravedad, como se decía.

—Notifican de La Haya, que la reina Guillermina, de Holanda, continúa en estado satisfactorio, progresando netablemente en su convalecencia.

Los médicos la han prohibido pasear en carruaje.

—Ha llegado á Postdam el canciller von Bulow, con objeto de conferenciar con el emperador Guillermo.

—Dice un periódico de Londres que es inexacta la noticia publicada por la prensa francesa, relativa á que Eduardo VII piense hacer un viaje por el Mediterráneo y celebrar una entrevista con Mr. Falliéres.

—Según noticias que se reciben de Pekín, témese que los elementos revolucionarios existentes en el imperio inicien una revolución, aprovechando la situación política á que ha dado origen la muerte de los emperadores.

Con este motivo, y para evitar toda contingencia, se ha adoptado todo género de precauciones, principalmente en las legaciones extranjeras, que se hallan guardadas por destacamentos militares.

—Dicen de Berlín que el kaiser ha recibido la visita del príncipe Enrique de Reus, que, dentro de ocho días, regresará á Werswassen.

—Comunican de Roma que Su Santidad el Papa recibió la peregrinación valenciana, compuesta de más de trescientos individuos, que son presididos por el arzobispo de Valencia, los obispos de Almería y Sión y el Vicario Apostólico en Marruecos.

El Romano Pontífice pronunció un elocuente y cariñoso discurso, dedicando frases de gran afecto á España.

—Los médicos que asisten al príncipe Rodolfo de Liechtenstein, opinan, según dicen noticias recibidas de Berlín, que su alteza entrará bien pronto en el período de franca convalecencia.

Muerte de un senador

Ha fallecido en esta corte el senador don José Rivera.

En su testamento ha dejado dispuesto, que no se dé cuenta de su fallecimiento en la sesión del Senado.

Otro fallecimiento

Ha dejado de existir en Lérida el señor Soldevila, jefe del partido liberal en aquella provincia.

Peña desplomada

Notifican de Cádiz, que en Setenil, se desplomó una enorme peña desde una de las próximas montañas, destruyendo totalmente, al caer, tres casas y ocasionando destrozos en otras inmediatas.

De entre los escombros fué extraida una anciana que tenía las dos piernas fracturadas.

Madrid 18, 3 t.

La ley del Banco.—Lo que dice Besada

El ministro de Hacienda, contestando hoy á las preguntas de los periodistas, ha manifestado que supone será muy breve la discusión sobre la reforma de la ley del Banco, teniendo en cuenta que únicamente piensa combatirla el señor Urzáiz.

Por eso opina no ha de ofrecer grandes dificultades la discusión del mencionado proyecto, que en pocos días será aprobado sin entorpecimientos.

Las elecciones de Barcelona.—La candidatura solidaria

Han llegado á Madrid los solidarios señores Cambó y otros, los cuales aseguran que el triunfo en las últimas elecciones es para la candidatura solidaria.

Conferencia

Los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación, han conferenciado extensamente sobre el proceso Marsal.

LA BOLSA

Cotización del 17 Noviembre

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	84 00
Idem fin de mes.	84 15
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	100 90
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	442 00
Acciones de Tábacos.	398 00
Paris, vista.	11 40
Londres, vista.	27 90

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(*Stomalix*)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pide.

TOLDOS

para cubrir vagones

Se venden bien embreados y á precios arreglados.

Dirigirse, Andrés Viñas, calle de la Merced, núm. 6 y 8, Burgos.

ANUNCIO

Teniendo que enagenar el Regimiento infantería de Guipúzcoa, núm. 53, de guarnición en Vitoria, los efectos que se citan á continuación, se hace público por el presente, para que todos los que deseen presentarse y hacer ofrecimientos, lo verifiquen el día 1.º de Diciembre á las once de su mañana en la oficina principal del mencionado Regimiento, sita en el cuartel de San Francisco, debiendo hacer constar que el cuerpo se reserva el derecho de no aceptar ningún ofrecimiento caso de no convenirle.

EFECTOS: Capotes, 689; Roses, 1137; Correajes, 150.

Pastos para ganado vacuno

Se arriendan los de la dehesa de Valverde; informará David Rodríguez, Palencia.

MARCADOR

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

Tacos religiosos

del Sagrado Corazón de Jesús y del Santo Rosario; en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

TAPICERIA

Amuebladora Palentina

Ventas á plazos — Trabajos de encargo

TALLERES: ALISAL, 13

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor, núm. 21

frente à la casa «Singer»

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

ESTABLECIMIENTO
EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emmplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bobina central*, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPANA

ESTABLECIMIENTO
EN PALENCIA
Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

FABRICA
DE
PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS
franceses, belgas, alemanes y del país.
DECORACIÓN DE FACHADAS
cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.
MARMOL COMPRIMIDO
fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustres, etc.
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

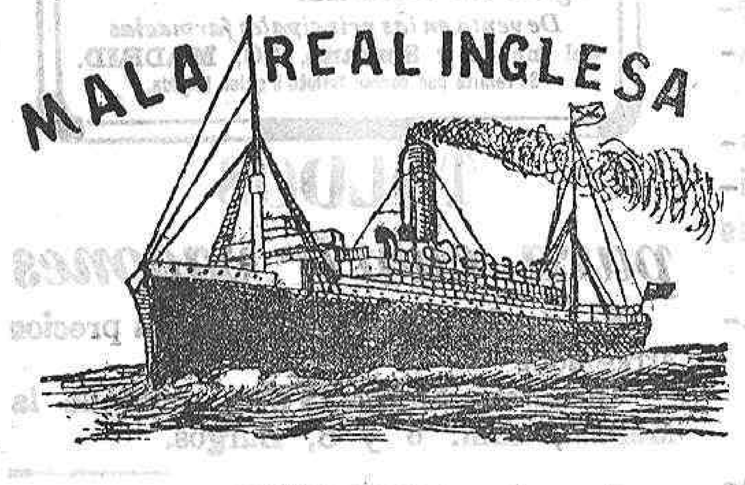

SERVICIO MENSUAL ENTRE
Santander, República Argentina, Cuba y México

Vapores correos ingleses

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba y México

El día 30 de Noviembre saldrá de Santander para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y COATZACOALCOS (México) el magnífico vapor de gran porte nombrado «SEVERN».

Este vapor admite carga y pasajeros de todas categorías.

Precios á Habana en 3.ª clase 195 pesetas y 7 de impuestos; en 2.ª clase 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase 525 y 4 pesetas de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico en 3.ª clase 220 pesetas y una de impuestos; en 2.ª 450 y 2 de impuestos; en 1.ª 575 y 4 de impuestos.

Linea de Montevideo y Buenos Aires

El día 8 de Diciembre saldrá de Santander el magnífico vapor «POTARO».

Admite pasajeros de tercera clase al precio de 125 pesetas.

Unico agente de la Compañía en SANTANDER, es su consignatario D. LUIS DE MARURE, MUELLE, 31

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al agente de información don Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Otein Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caida, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. . . **Frasco, 5 Pesetas**

Pedidos directos al Agente exclusivo para España y Portugal

JOSÉ ABAD, Loción «Mágica».—BARCELONA

Se desea un agente exclusivo en Palencia.

REGALO
DE
EL DIA DE PALENCIA
á sus suscriptores

Consecuente este periódico con la costumbre establecida hace años de conceder un espléndido REGALO á sus numerosos abonados, correspondiendo así al creciente favor que el público le dispensa, el presente año ha acordado su administración elevar considerablemente la importancia del REGALO.

A este fin, EL DIA DE PALENCIA que cuando trata de obsequiar á sus amables y estimados suscriptores, no escatima medios, imponiéndose un verdadero sacrificio, dada la cuantía del donativo, concederá á sus consecuentes abonados un REGALO consistente en

CUATRO DÉCIMOS

de la próxima lotería de Navidad, cuyo sorteo ha de celebrarse el día 22 de Diciembre.

Los CUATRO DÉCIMOS que regalamos á nuestros suscritores llevan el número

13.608

Este regalo le dividiremos en diez lotes en la siguiente forma:

Lote 1.º—UN DECIMO (valor de 100 pesetas.)
Lote 2.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
Lote 3.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas)
Lote 4.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
Lote 5.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 6.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 7.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 8.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 9.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
Lote 10.º—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Para poder participar del sorteo es indispensable:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience á contarse desde 1.º de Enero de 1909.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses, para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 18 de Diciembre tendrán opción á este REGALO.

Los suscriptores de la capital, bien paguen su suscripción por meses ó por años.

Los señores suscriptores que se hallen dentro de las condiciones pueden reclamar el número que les corresponda á la Administración de EL DIA DE PALENCIA y les rogamos lo hagan á la mayor brevedad.

Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Arriendo de pastos

Se arriendan los de la dehesa Barrio-Melgar, término de Reinoso de Cerrato (Palencia) capaces para mil cabezas ó más de ganado lanar, con buenas tenadas y aguas del río Pisuerga; para tratar en la casa de la finca.

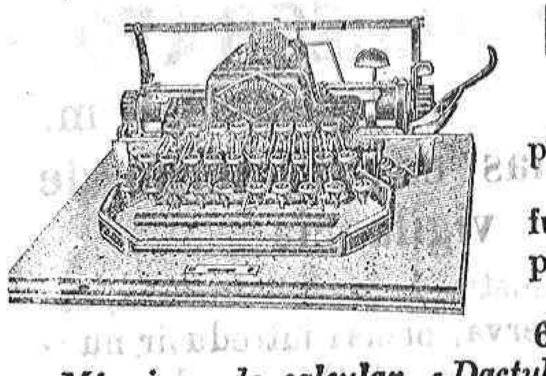

MAQUINAS DE ESCRIBIR marca "BLICKENSDERFER"

Escritura á la vista y directa. Modelo núm. 7, ptas. 450.—Modelo núm. 8, ptas. 500. Contado.

Ventas á plazos.—Son las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras y su peso es de 5 y 6 kilos respectivamente.

Es la única que posee 6 caracteres de letra y 6 colores de tintas. *Garantizadas dos años.*

Máquinas de calcular «Dactyle» conocidas en España como las más sólidas y las de más precisión.

Cintas para máquina de todas las marcas fabricadas especialmente para España

Papeles especiales para máquina y accesorios en general. Concesionario exclusivo para España y Portugal, Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla, 23, Valencia.

Se desean agentes de responsabilidad para esta prouincia.

Representante en Palencia: A. VILLEGAS, Empedrada, 11, 3.º

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.º

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para minas —Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión
accesorios

NAVAS & C.ía INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras Claytón.
Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

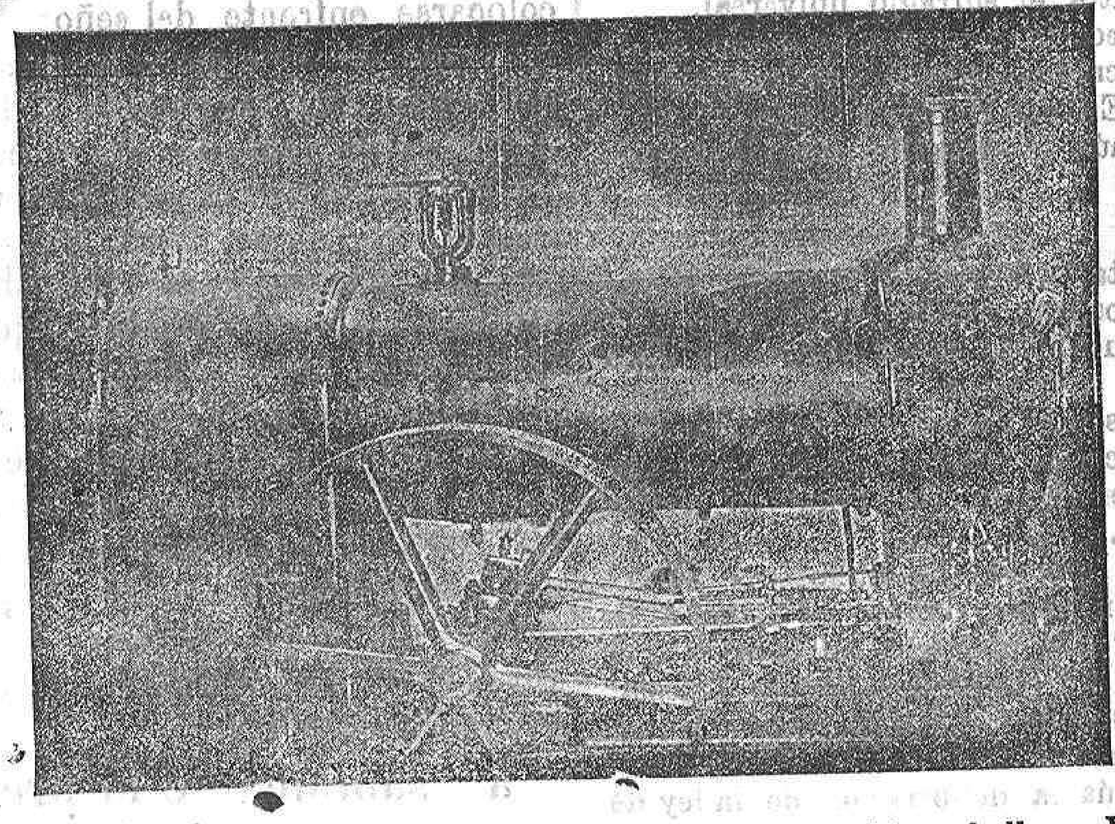

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, Palencia.

La Agrícola, de Pamplona

Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase

FACILITA DINERO
al medio por ciento mensual

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

VENDE MULAS
AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

Cuatro anualidades

ó antes á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

Se admite el cambio

Dirigirse á los Delegados generales

Arturo Ortega y C.ª—Palencia

ALMACÉN DE CARBONES DE RODRIGUEZ

Hospicio, 7

Grandes existencias en toda clase de carbones. Para brasero, Herraj, á 5,25 el saco do un hectólitro.

COCHE

Se vende un tílburi de doble suspensión y casi nuevo, además un juego de arreos para dicho carruaje; darán razón, Cestilla, 17.

Ama de cria

Casada, de 29 años, para su casa; informará Marina Campo, en Valdeolmillos.

Nueva confitería y pastelería

de Teodoro Benito, frente al cortador antiguo, en Cisneros.

Vacunación

Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15, y á domicilio.

Se vende

un coche de seis asientos, en buen uso, con sus correspondientes arreos, para dos caballerías; para tratar, dirigirse á Benito Escalera, en Cervera de Pisuerga.

Vides Americanas

Se venden injertos y barbados; informes. Julián Pastor Amor, en San Cebrian de Campos.

Sirvienta-ama

Se necesita para asistir á un señor solo, anciano y sin familia, viudo; dará razón en Palacios del Alcor, Valerio Fernández.